



RESOLUCIÓN SENADIS N° 3082/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL 2023 DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC) DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 20 de marzo de 2023

VISTO:

El Memorándum SE/DTyA N° 06/2023, de fecha 09 de marzo de 2023, en el cual se solicita la elaboración de la Resolución SENADIS del PLAN ANUAL 2023 DE MATRIZ DE INDICADORES DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC), y;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4720/2012 “Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”, que en su Artículo 4° establece: “La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República”.

El Decreto N° 2991/2019 “Por el cual se aprueba el “Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo”.

El Decreto N° 4320/2020 “Por el cual se nombra a la Señora Mariela Soledad de los Milagros Ramírez Burgos como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República”.

La Resolución SENADIS N° 1242/2020 “Por la cual se conforma el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.

La Resolución SENAC N° 16/2023 “Por la cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al manual de rendición de cuentas al ciudadano, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019”.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones legales;

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Que,



Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS

Que,

Que,



Que,





RESOLUCIÓN SENADIS N° 3082/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL 2023 DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC) DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el Plan Anual 2023 de la Matriz de Indicadores del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), el cual forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ul Panol
Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS



Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos
Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

Es copia fiel del Original
Secretaria General
SENADIS



ul Panol
Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS